

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito (Ecuador) a los veintiocho días del mes de mayo del año mil quinientos, siendo las tres horas, en la oficina del Higienecap de Quito, ubicada en la Av. Colón Cte. 234 y E, donde los señores de este contrato Quito, presentes de Fielante, de la sala o en la **Colección General Universitaria de Scriba de "Higienecap de Quito, Ltda."**, con la presencia de los siguientes señores: **Ing. Manuel Rivas, Sr. Carlos Páez, Sr. Augusto Torres, Sr. José Torres, Sr. Daniel Noriega**, quienes representaron a este primer cliente del capital social de "Higienecap de Quito, Ltda." - Afiliados, se tuvo control la siguiente:

DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL: Todos los socios expresan su voluntad de ratificar la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "Mylerscience S.A. Ltda." conforme al Artículo 19 de la Ley de Corporación.

[Res. ORDEN DEL DIA: Los socios manifestaron unanimemente que en la Junta General Ordinaria de Socios acordar la siguiente praxis: a) El aumento y aprobación del número del Consejo General de la compañía del siguiente acuerdo: 2015-04-El aumento

aprovechamiento del balance parental del sistema económico 2015; y, (ii) el crecimiento y aprovechamiento del capital de patentes y ganancias del sistema económico 2015.

Jefe, PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA: Preside la Junta General Ordinaria de Socios la Srta. Lucila Plaza en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario de la presente Junta General Ordinaria de Socios Ing. Manuel Romero, en su calidad de Gerente General de la compañía.

[illegible]

EFECTO CONCOMITANTE Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015. La señora Presidenta dijo que la firma solista que se emite el segundo pago sistemático, requiriendo que por Secretaría se dé lectura al balance general del ejercicio económico 2015, preparado por la Gerencia General y la Contaduría de la compañía. La señora Vanessa Trujillo Briceño, mencionó que, una vez conocido por todos los socios el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad económica de la compañía, se aprueba el balance general del ejercicio económico 2015. Todos los socios expresaron su conformidad al otorgar la aprobación. La señora Presidenta de la firma solista que se precede a la reunión permanente, lo cual se cumplió. El señor Secretario practica que todos los socios han votado a favor de la emisión. La Presidenta reiteró que, una vez determinada la sanción, por Secretaría se emitirá la resolución. El señor Secretario expresó que la firma General Universal de los socios lo dirige a la siguiente resolución de manera adjunta: **"Aprueba el balance general del ejercicio económico 2015"**.

ANEXO 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 La Jefe del Poder Judicial de la Federación solicitó que se lea el primer punto correspondiente, registrando que se de lectura al estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019, preparado por la Secretaría de Hacienda y el Contador de la Comptía del Poder Judicial Federal, en la sesión pública mencionada que, una vez concluido por todos los señores doctores asistentes y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Contabilidad y a la realidad sustantiva de los hechos, se aprueba el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019. Todos los señores expresaron su conformidad a tal decisión. La Jefe del Poder Judicial de la Federación que se proceda a la reunión posterior, la cual se cumplió. El Jefe del Poder Judicial que todos los señores han venido a leer de la sesión. La Jefe del Poder Judicial expresó que, una vez concluida la votación, por Secretaría se convalida la sesión. El Jefe del Poder Judicial expresó que la Junta General del Poder Judicial ha quedado a la disposición legislativa de manera automática. *"Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019"*.

Acto.- APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN: Sin más puntos que tratar, la referida Presidenta de la Junta solicita que se realice un recuento de votos válidos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los miembros de nuestra asamblea. Luego de transcurrido el tiempo de tacta misma, reanuda la sesión por punto de la

el primer Presidente de la Junta, una señal que por suavidad se delige a la misma, se ve asombrado. Posteriormente, la señora Presidenta de la Junta pide que los socios se promuevan. El señor Secretario de la Junta declara que todos los socios han estado a favor de la aprobación del Acta. La Presidenta señala que, en su vez, deberá la verificación, por lo que se va a la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General, Universidad de San José de España a la siguiente resolución: *Se acuerda: Que el total contenido de la presente sea...* Segue leyendo, la señora Presidenta de la Junta, agradeciendo la presencia de los invitados, declara concluido la sesión, siendo los gastos hechos por socios invitados. Para constancia de todo lo expuesto, firma todos los socios de la comisión, en otro documento.





 Sr. Kelly Turner


 Sr. Angela Turner


 Sr. Susan Saunders

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 109–116